

La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo

CONVOCA

Docentes, Subdirectores, Directores Escolares, Apoyos Técnico Pedagógico, Supervisores Escolares, Supervisores Generales de Sector, Jefes de Enseñanza, Coordinadores Académicos, Responsables de Academia de Educación Media Superior y Superior, Integrantes de Cuerpos Académicos de Educación Superior, así como Responsables de las Estructuras y Equipos Académicos de la Educación Básica, Media Superior, Educación Superior, Normales, Universidad Pedagógica Nacional, Investigadores y Estudiosos de la Educación; Padres de Familia; Personal de las Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales; e Interesados en el tema educativo, a participar en el:

PRIMER CONGRESO

AE ESTATAL DE ACADEMIAS

**AVANCES Y DESAFÍOS DEL SISTEMA EDUCATIVO HIDALGUENSE:
HACIA LA MEJORA EDUCATIVA**

I. OBJETIVO

Generar un espacio de análisis, debate y propuestas, sobre temas prioritarios y transversales de la educación en el estado de Hidalgo, que contribuyan a la mejora educativa en instituciones de Educación Básica, Media Superior y Superior.

II. CONTEXTO

El Gobierno del estado a través de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, se ha planteado como reto consolidar el Sistema Educativo en los niveles Básico, Medio Superior y Superior, incidiendo en la calidad de los procesos académicos y la mejora de los resultados de aprendizaje. Esta aspiración, es recuperada del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.



En el Programa Sectorial de Educación 2017-2022 se establece como tema prioritario, asegurar una educación de calidad que posibilite el acceso, permanencia y el logro educativo, así como propiciar el aprendizaje a lo largo de la vida, y la construcción de competencias para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la sociedad hidalguense.

En este contexto, surgen las Academias Estatales, como estrategia operativa, que fortalece la búsqueda de la calidad en los procesos educativos; éstas se caracterizan por el análisis y la reflexión de los problemas centrales e indicadores generales del desarrollo educativo en la entidad y por el impulso de acciones innovadoras que se ponen en práctica en el ámbito educativo.

III. LÍNEAS TEMÁTICAS

3.1. La enseñanza y el aprendizaje de la matemática.

Los trabajos que se presenten podrán referirse al análisis epistemológico y metodológico de la disciplina y de su enseñanza; al análisis cognitivo de la construcción del conocimiento disciplinario; al desarrollo curricular; a la innovación y a los procesos de evaluación de este campo de saber disciplinar y a la formación y desarrollo profesional de docentes.

3.2. Las prácticas sociales del lenguaje.

Se invita a presentar trabajos que atienden situaciones de la formación y desarrollo profesional de docentes en el campo del lenguaje; procesos de detección y/o intervención en las dificultades de aprendizaje del lenguaje oral y escrito; innovación en las prácticas de enseñanza y aprendizaje del lenguaje oral y escrito; el papel de la reflexión sobre la lengua en las prácticas sociales del lenguaje; atención y fortalecimiento de la diversidad lingüística en el aula a través de las prácticas sociales del lenguaje, y reflexión sobre las implicaciones del enfoque del campo de lenguaje y comunicación.

3.3. La escuela multigrado: evolución, situación actual y perspectivas.

Éste eje agrupa temas en el contexto de la escuela multigrado, referidos a la supervisión escolar y asesoría técnico pedagógico; gestión y organización escolar; currículo, materiales y prácticas educativas; formación inicial y desarrollo profesional de docentes, e infraestructura y equipamiento escolar.



3.4. Tendencias, paradigmas y desafíos en la didáctica de la lengua inglesa.

Los trabajos que se presenten pueden girar en torno a paradigmas; metodologías de enseñanza; formación y desarrollo profesional docente; dominio del idioma de los docentes; desarrollo curricular; estrategias de evaluación; proyectos innovadores.

3.5. Inclusión y Equidad Educativa.

Se considera abordar temas de formación y profesionalización docente en la inclusión y equidad educativa; fortalecimiento académico para la atención de la discapacidad (auditiva, visual, motriz, intelectual y múltiple), y de las aptitudes sobresalientes (intelectual, socioafectiva, motriz, creativa, artística); derechos de las personas con discapacidad; metodologías de enseñanza; sistemas alternativos y aumentativos de comunicación; innovación, tecnología y recursos para la inclusión; evaluación e intervención; vinculación interinstitucional, y accesibilidad.

3.6. Bienestar y Seguridad Escolar.

Integra temas de fortalecimiento académico en convivencia y bienestar y seguridad escolar; habilidades socioemocionales; participación de padres y madres de familia; derechos de las niñas, niños y adolescentes; protocolos de actuación: prevención, detección y actuación; innovación, tecnología y recursos para la convivencia sana; vinculación interinstitucional, y determinantes sociales de la salud.

3.7. Educación Intercultural.

Las propuestas de trabajo referirán a la interculturalidad y su dimensión epistemológica; metodologías para incorporar el enfoque intercultural en el ámbito educativo; la enseñanza de la competencia intercultural en el aula y su aprendizaje; y desarrollo de currículos interculturales.

IV. TRABAJOS

4.1. Tipos de Trabajos.

Se aceptan contribuciones de investigaciones (en proceso y concluidas) y experiencias innovadoras de aula, desarrolladas en el contexto de los niveles y las modalidades educativas de Educación Básica, Media Superior y Superior.



4.2. Podrán presentarse en los siguientes formatos:

Ponencias: Trabajos escritos donde los participantes exponen los resultados parciales o finales de una investigación o proyecto en desarrollo; realizan una aportación teórica de relevancia en el campo educativo o exponen una innovación educativa.*

Poster o cartel académico: Medio visual que resume, de forma accesible, física y conceptual, los procesos y resultados parciales o finales de una investigación o innovación educativa. *

Material video-gráfico: Modalidad para la presentación de videos originales resultado de procesos de investigación o prácticas educativas innovadoras.*

*Ver características en el vínculo reglamento para la presentación de los trabajos www.sep.hidalgo.gob.mx

4.3. Dictamen

Se integrará un Comité Técnico para el dictamen de los trabajos y se informará vía correo electrónico personal el resultado del fallo, el cual será inapelable.

4.4. Registro de los trabajos

El registro de los trabajos se realizará en la página oficial de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo www.sep.hidalgo.gob.mx, del **31 de agosto al 17 de septiembre 2018**.

4.5. Memoria

Los trabajos que se presenten en el Congreso integrarán la memoria.

V. SEDE Y FECHAS

El Congreso Estatal se realizará en el Centro Regional de Educación Normal "Benito Juárez", de la ciudad de Pachuca, Hgo., del **15 al 19 de octubre de 2018**, con los siguientes ejes temáticos:



FECHA	EJES
OCTUBRE 15	La enseñanza y el aprendizaje de la matemática
OCTUBRE 16	Bienestar y Seguridad Escolar
OCTUBRE 17	Inclusión y Equidad Educativa
	La escuela multigrado: evolución, situación actual y perspectivas
OCTUBRE 18	Educación Intercultural
	Tendencias, paradigmas y desafíos en la didáctica de la lengua inglesa
OCTUBRE 19	Las prácticas sociales del lenguaje

VI. PARTICIPANTES

La participación en el Congreso Estatal de Academias es de dos formas:

- Como participante/ponente
- Como asistente.

6.1. Ponentes al Congreso

Para el caso de participante/ponente se requiere contribuir con una ponencia que se ajuste a los ejes temáticos del congreso y a las normas de participación que pueden ser revisadas en el vínculo "Inscripción de Ponencias", para lo cual debe presentar el trabajo de acuerdo a la modalidad seleccionada, para consideración del Comité Técnico. Así mismo, sólo participarán como ponentes quienes hayan obtenido dictamen favorable del Comité Técnico del Congreso Estatal de Academias.



6.2. Asistentes

Para el caso de Asistente sólo se requiere realizar la inscripción en el vínculo de inscripción de asistentes www.sep.hidalgo.gob.mx, llenando el formulario correspondiente con los datos solicitados. La fecha de inscripción será del **31 de agosto al 17 de septiembre 2018**. Cupo limitado.

Transitorios

Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.



L.A.I. ATILANO RODOLFO RODRÍGUEZ PÉREZ
Secretario

